

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8301

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 18 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta Capital en el Distrito de la izquierda. Por el presente hago saber que el día siete de Junio próximo a las doce de su mañana se venden en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado las fincas siguientes:

1.ª Una suerte de olivar en la Sierra y término de Montoro, al sitio de la Loma del Arcajal, pago de la Naba llamada los Grandes, que linda a Norte y Oeste con terrenos de los herederos de Doña Catalina Isabel del Rosal, por el Este con terrenos de D. Francisco Canales Hidalgo y por el Sur con el camino de la Loma; se compone de dos fanegas y tres celemines, y ha sido tasada para su venta en dos mil seiscientos diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos. 2618 75

2.ª Otra suerte de olivar en el mismo pago, conocida por la Alcañal ó de la casa; linda a Norte con regajo que separa los olivos de Doña Catalina Isabel del Rosal y los de D. Fernando de Vega, por el Este con terrenos de D. Martín Canales, por el Sur con el camino de la loma y por el Oeste con terrenos de D. Andrés Parras y Doña Francisca Fernandez; se compone de diez y ocho fanegas y ha sido tasada en venta en diez y seis mil seiscientos cinco pesetas. 46605

3.ª Otra suerte de olivar en la Sierra y término de la Villa de Adamuz, en la Hacienda Nombraza San Antonio de Pantaleon, llamada Jardinito; linda a Norte con terrenos de Don Antonio Agustín Perez, por el Este con terreno de D. Antonio García Carvino, por el Sur con vereda del Garrulo y casa habitación de este pedío, por Oeste con olivar de Doña María Perez Santofimia; se compone de ocho fanegas y ha sido tasada en tres mil veinte y cinco pesetas. 3026

4.ª Otra su el mismo término y sitio llamada Loma del Pugarin, linda a Norte con el camino Real que conduce a los Pedroches, por el Este con terrenos de Doña Rafaela Perez Santofimia, por el Sur con vereda divisoria de otras suertes de D. Antonio Perez Santofimia y por

el Oeste con otra de D. Francisca Perez Santofimia; se compone de nueve fanegas de tierra y en ellas ochocientas ochenta y cuatro plantas de olivo y veinte plazas, retasada en cuatro mil cuarenta y tres pesetas. 4043

5.ª Otra suerte de cabida de dos fanegas y seis celemines, con doscientas plantas de olivos de veinte a treinta años y cuatro plazas; se halla unida a la anterior y bajo sus mismos lindes, retasada en setecientas veint y cinco pesetas. 725

Las fincas reseñadas son de la propiedad de Doña Josefa Perez Santofimia y se venden para hacer pago a D. Francisco San Cruzado, advirtiéndose que no son admisibles proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su precio, y que para tomar parte en la subasta es condición que el que haya de hacer postura consigne en la Caja de depósitos ó en la mesa del Juzgado el seis por ciento del valor de la finca, cuya cantidad quedará depositada y le será de abono para su pago a él que obtenga el remate a su favor, y retirarán los demás, a no ser que el acreedor releve al licitador de aquella garantía.

Dado en Córdoba a trece de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Valentin de Santiago Fuentes.—El Escribano, Gregorio Cámara.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

Don Ildefonso Miguel Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de esta ciudad etc.

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto la junta general de acreedores de la Sociedad fallida Viuda de Frutos, Portal y Compañía, convocada para el día primero del corriente, se ha acordado señalar nuevamente para su celebracion el día veinticinco del presente mes y hora de las diez de su mañana en el salón conocido por Lope de Vega, sito en la calle de Beatas número diez y siete de esta ciudad, bajo la presidencia de don Antonio María Perez, comisario de la quiebra. Se convoca por tanto a dichos acreedores para que por sí ó por medio de apoderados en forma asistan a dicha junta, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararse el perjuicio que que haya lugar y teniendo presente que en dicha junta han de elegirse dos síndicos y tratarse y tomar acuerdo sobre las proposiciones de convenio que fueren presentadas.

Dado en Málaga a once de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Ildefonso María Romero.—Por mandado

de S. S., Licenciado Francisco Eloy García.

NOTICIAS.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El *Imparcial* ha oído en los círculos políticos que el general Ceballos se halla resuelto a dejar la cartera que desempeña, y que así lo ha manifestado al presidente del Consejo.

En los centros oficiales se niega rotundamente tal version.

—En algunos círculos se indicaba hoy al diputado Sr. De Gabriel para el gobierno civil de Sevilla, en el caso de que reemplazara al Sr. Aldaco, en Barcelona, el que lo es de aquella capital Sr. Gurola.

Cuando menos es prematura dicha combinacion.

—El senador D. Ramon Estruch ha manifestado a la comision de navieros catalanes que ofrecia su firme y leal apoyo para gestionar cerca del gobierno respecto a los intereses que aquellos representan.

—Desde anteyer que empezó a concurrir una gran afluencia de personas a la pradera de San Isidro, hasta las cuatro de esta tarde, no habia ocurrido en dicho sitio ningun accidente que pudiera tenerse por grave.

La concurrencia esta tarde era numerosa, notándose más animacion, si cabe, que los años anteriores.

—Coruña, 15 (10:30 mañana).—A las nueve y tres cuartos de la mañana de hoy miércoles ha llegado el correo extraordinario de Cuba «Santander».

—Se indica para el gobierno civil de Alicante al que lo es de Guadalajara Sr. Alcalá Gallano.

—Debemos consignar, para evitar suposiciones equivocadas, que en la reunion celebrada anteyer en el salón de presupuestos del Congreso por las comisiones de senadores y diputados de las provincias marítimas con las comisiones de navieros, todos sin escepcion se hallaron conformes con cuanto en dicha reunion se acordó en defensa de los intereses que dichas comisiones representan.

El señor marqués de Pombo usó tambien de la palabra de conformidad con su compañero el señor Doriga y demás señores que tomaron parte en aquella discusion.

—El cardenal patriarca de las Indias ha devuelto hoy la visita a los embajadores annamitas.

—Segun noticias telegráficas de esta tarde, la langosta ha invadido 70 pueblos de la provincia de Badajoz. A

pesar de los trabajos que se hacen para que no se propague, es tal la cantidad que existe ya, y tan próxima a levantar el vuelo, que hace temer una pérdida total de todos los frutos.

Tambien el telegraf. ha transmitido noticias de Albacete. La langosta, que ha propagado a Villapalacios, y el gobernador civil se ha trasladado a aquel punto para disponer lo más conveniente a fin de que no se estienda la plaga.

—Noticias de Cáceres dicen que los términos municipales más invadidos por la langosta son Miajadas, Puerto de Santa Cruz, Herguizuela, Aldeacentenera, Ibañero, Trujillo, Cumbre, Plasenzuela, Alcollarin, Abertura, Cabañas, Campolugar, Zorita, Madrigalejo, Villa del Rey, Cáceres, Mirabal, Malpartida de Plasencia, Seradilla y Monroy.

—El general Casola, que recientemente ha llegado de Cuba, ha conferenciado con los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar sobre el estado de la guerra en aquella isla.

—De las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda en la sesion de ayer, sobre las enmiendas a la cuestion azucarera, se deduce que el asunto tendrá la solucion satisfactoria que habiamos indicado, hermanando los intereses de las provincias ultramarinas.

—El director del *Conservador*, señor Vizconde de Solís, conseqüente con lo que nuestro colega ha defendido, ha presentado al Congreso una enmienda al presupuesto pidiendo que se suprima el descuento a los empleados.

—S. M. el rey, acompañado de las autoridades militares, visitó ayer tarde a las cuatro los cuarteles de Madrid.

—La proposicion presentada por los diputados valencianos para que se puea construir un manicomio modelo en Valencia, cuyo proyecto ha impulsado con grande perseverancia el señor brigadier Barruzo, director del hospital de aquella ciudad, en cuyo cargo está prestando servicios inapreciables, al par que una decision y desinterés admirables, dice así:

«Se autoriza a la diputacion provincial de Valencia para que de los bienes que en propiedad adquiriera el sanatorio hospital General de dicha ciudad, desde el día de hoy en adelante, enajene en pública subasta, al contado y con intervencion del Estado, los que basten a producir 750000 pesetas, que en vez de recibir en inscripciones intrarribles, percibirán en metálico con destino a la construccion de un manicomio modelo, administrado siempre por la diputacion y junta del hospital, y donde habrá cincuenta pla-

zas a disposicion de la beneficencia general».

—Los servicios prestados por el cuerpo de carabineros en el mes de abril último, han sido: 88 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 415 de tabaco, 64 reos, 66 caballerías, 5 carruajes, 3 embarcaciones, 23 auxilios prestados en diferentes conceptos y 27 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

—En la madrugada del 7 del actual, hallándose el recaudador de contribuciones de la provincia de Salamanca D. Eusebio Hernandez en el pueblo de la Albergueria de Argañán, con fondos procedentes de la cobranza, se tuvo noticia de que en las inmediaciones de dicho pueblo se hallaban siete hombres montados y con armas inmediatamente el alcalde organizó una patrulla de vecinos y carabineros para custodiar la casa donde se alojaba el recaudador, a cuya puerta llamaron a la una de la noche los que componian aquella partida. A la voz de «¡alto!» dada por el carabainero veterano don Segundo Garcia, se escaparon tres de los salteadores, pero se logró prender cuatro, con tres caballos, armas y municiones, habiendo merecido aquel individuo y los demás del cuerpo, por tan distinguido servicio, las más esparivas gracias de la autoridad local y delegacion del Banco de España.

—El próximo domingo se reunirá la comision de reformas electoral. Los ponentes darán cuenta de la ley que presentarán redactada.

—Dice *El Tiempo*: Segun hemos oido, los amigos del señor Pidal trataron, despues de la sesion de la mañana, de que se viniera a una transaccion sobre la base 4.ª del proyecto de ley de Instruccion pública, pero todas nuestras noticias convienen en que ha sido rechazada por ser incompatible con cuanto sobre el asunto ha declarado en la Cámara nuestro amigo el señor conde de Toranzo.

—Han salido a inspeccionar los distritos infestados por la langosta, los vocales de la comision auxiliar señores Cortés y Montenegro a los pueblos del Sur, y Fernandez Albert y Ortiz Cañavate a los del Norte y Poniente, llevando unos y otros autorizacion del gobernador para tomar sobre el terreno todas las medidas que crea conducentes a conseguir el fin que con aquella utilísima y urgente visita se han propuesto el gobernador y la diputacion provincial que costea este importante servicio.

—Dice un colega que el presidente del Senado vá a dirigir una escitacion a las comisiones de la Alta Cámara, que tienen pendientes de distamen varios proyectos de ley, son objeto de que

do que recibia; habrá mucha gente; vuestra llegada es un acontecimiento; todo el mundo quiere conocerlo; ¿quién sabe si estará él y si lo encontrareis de manos a boca? Cuando volvieron a entrar en la sala estaba ya llena de gente. Las mujeres de los jefes y oficiales de la guarnicion habian ido por ver, y la mayor parte de los oficiales solteros por ser vistos. Mas de uno habia dicho para sus adentros al cepillar cuidadosamente la levita: «Ya que el cielo ha permitido que una rica heredera escoja marido entre la guarnicion de Nancy, puede que se le ocurra recomendar me personalmente a los ojos de la hermosa.» Con esta esperanza cada cual hacia resaltar sus atractivos personales. Entre tantos buenos mozos, Pablo Astier brillaba por su ausencia. Desde que era mal recibido en casa del coronel solo iba a ella cuando se le invitaba personalmente, ó cuando tenia que hacer una visita de despedida a su jefe.

Si la señorita de Humblot no encontró al que buscaba, en cambio Blanca tuvo la satisfacion de ver al comandante Moinot hablando a parte y muy acalorado con el señor de Vautrin. Hé aquí lo que habia pasado pocas horas antes. Al desdoblarse Astier la servilleta para ponerse a comer recibió la orden de presentarse sin pérdida de tiempo en casa del comandante de su batallon. Fuése allí muy alegre, creyendo que el buen Moinot lo necesitaria para algo. En cuanto llegó pudo observar que el barómetro marcaba tempestad. El comandante estaba muy pálido y tenia la nariz mas colorada que nunca. —Señor de Astier, dijo Moinot, ¿habéis tenido nunca algun motivo de queja contra mí en asuntos del servicio? —Ninguno mi comandante. —Y ¿saber del servicio?

sada mas elegante y de mayores comodidades y esa necesidad de aban donarla a cada momento, verdadera nostalgia que hace ir a los habitantes del Grand Hotel y del hotel Maurice a los teatros y sitios públicos. El malestar es mil veces mas insuportable en esas habitaciones amuebladas sin muebles, cuyo alquiler cuesta a los oficiales veinte francos cada mes, por término medio. Como todos los tenientes de infantería, Pablo Astier pagaba veinte francos por el cuarto, y ochenta por la comida, incluso los convites reglamentarios; su asistente le costaba diez y siete francos; entregaba quince cada mes al sastre, cinco al zapatero, doce a la lavandera, y cinco a la cantinera por dar de comer a su perro. Todos estos gastos, (de los cuales solo uno, el del perro, no era indispensable) sumaban 154 francos al mes. Le quedaban once francos para imprevistos, café, cigarras, libros, objetos de escritorio, liguas

en pocas palabras.—Siento, dijo el coronel, que no toque esa suerte a alguno de nuestros oficiales jóvenes. Los tenientes estarian mas desahogados si pudiesen aumentar setenta mil francos de renta a los 465 que cobran el 4.º del mes. —Pero papá, preguntó Blanquita, ¿crees que un oficial ande por esos mundos de Dios veinticuatro horas sin que su coronel lo sepa? —No digo que no pueda suceder eso en algunas guarniciones por descuido de los jefes; pero lo que es en mi regimiento no se ha visto ni se verá nunca una cosa parecida. —Oh! papá, puedes estar tranquilo. Si ese oficial existe, de seguro que no pertenece al regimiento. La señora de Humblot y su hijo tuvieron buen cuidado de no faltar a la cita. Cuando Blanca Vautrin vio entrar a Antofita se quedó como si le hubieran dado una puñalada en el corazón. Figúrate la rabia

terminen sus respectivos trabajos dentro del plazo más breve posible.

—**Prenden** un partido algunos colegas de oposición de una noticia del *Diario Español* anunciando que estos días los señores Cánovas del Castillo y general Lopez Dominguez han recibido visitas de personas caracterizadas.

Lo extraño sería, y de ello podrían hacerse deducciones, que no recibieran visitas de sus amigos, dadas las numerosas relaciones de dichos funcionarios.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 15.—El *Daily News*, en su edición de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo fechado ayer noche, diciéndo que corre allí muy extendido el rumor de que el gobierno inglés va a enviar 30000 hombres procedentes de su ejército de la India al lago de Van, con objeto de amenazar a los rusos del Cáucaso.

El periódico el *Times*, en su primera edición de hoy, inserta un telegrama de San Stefano que dice lo siguiente: «Todas las tropas rusas que se hallan aquí irán en breve a acampar en unas posiciones más elevadas y dos millas y media más próximas a Constantinopla.

Londres, 15 (8-30 m).—El número de esta mañana del *Standard* afirma, con referencia a un despacho de Hong Kong, que la escuadra inglesa que se hallaba de estación en las aguas de China, se ha hecho repentinamente a la vela con rumbo a Yokohama para ir a la escuadra rusa que se halla en las aguas del Japon.

Paris, 15.—Las noticias de esta mañana continúan siendo belicosas.

Se tiene muy poca confianza ya en las últimas negociaciones diplomáticas entre Rusia e Inglaterra.

El gobierno alemán no ha desistido, sin embargo, en el propósito de interponer sus buenos oficios para evitar un conflicto.

Gacetillas.

—**Diplomas.**—Con objeto de que los premios obtenidos por los ganadores en la Exposición que se ha de celebrar la próxima feria puedan hacerse constar siempre y se puedan manifestar por las agraciados en todas ocasiones, se ha acordado que en este año además de la cantidad en que el premio consista y que puede desaparecer, se entreguen diplomas que hagan duradera la memoria de la gracia obtenida.

—**Gremios.**—Hoy se reunirán en el despacho del Sr. Gefe económico de la provincia, para nombrar sindios y clasificadores, los Escribanos de actuaciones, a las 10 y 1/2 de id. Notarios colegiados, según la ley, a las 11 de id. Procuradores de los Tribunales, a las 11 y 1/2 de id. Notarios de los Tribunales Eclesiásticos a las 12 de id. Oficiales plateros que trabajan en oro y plata, a las 12 y 1/2 de id. Confiteros, a la 1 de la tarde. Impresores ó dueños de imprenta a la 1 y 1/2 de id. Ebanistas con taller pero sin tienda

abierta, a las 2 de id. Ensayadores de metales preciosos, a las 2 y 1/2 de id. Esmaltadores y engastadores de piedras finas, a las 3 de id. —**PASADO MAÑANA.**—Fotógrafos, a las 10 de la mañana. Lapidarios y Marmolistas, a las 10 y 1/2 de id. Latoneros y broncos, a las 11 de id. Maestros constructores de cajas de cocinas, a las 11 y 1/2 de id. Relojeros dedicados exclusivamente a composuras, a las 12 de id. Revocadores, a las 12 y 1/2 de id. Tintoreros que retienen ó laban ropas usadas, a la 1 de la tarde. Peluqueros y barberos en salon, a la 1 y 1/2 de id. Albarderos, jalmeseros, cabestreros y basteros, a las 2 de id. Alpagateros y Abarqueros, a las 2 y 1/2 de id. Armeros de armas blancas ó de fuego, a las 3 de id.

—**El vigía.**—Visto que ya el sol se exhibe, y que avanza la estación, no es extraño que se trate de la feria con calor.

—**Es muy graciosa.**—Los periódicos de Madrid han hecho muchos elogios de la preciosa pieza que se estrenó esta noche en el Teatro Principal con el título «El censo de población» después de la interesante zarzuela «Luz y sombra.»

—**Nota.**—Se ha pedido una a los gobernadores de provincia de las obras públicas que se hallan paralizadas y de aquellas cuya terminación seama perentoria. Si se considera como tal la de la fachada de la Administración Económica... por Dios que no se olvide.

—**Cayó el pez.**—Sin duda la cocinera de un acreditado establecimiento de comestibles de la calle del Ayuntamiento pensaba poner una tiendecita de los mismos artículos, puesto que había trasladado a su casa gran porción de ellos, como saichichon, chocolate, quesos, algodón y otros muchos. E caso fué descubierta porque advirtieron los dueños del almacén que sus géneros desaparecían entre las manos y mudaban de domicilio, y como esto no favorecía gran cosa sus intereses, y pusieron varias señas en lugares distintos, cayó la pajar. Acompañados de dos agentes de orden público registraron la casa de la cocinera y la sacaron tan lenta, que esta fué detenida y puesta a disposición del juzgado.

—**Serviles.**—En el mes de abril se han verificado por la Guardia civil de esta provincia las capturas de setenta ladrones, cuatro reos prófugos y sesenta y siete por diferentes delitos. Además ha detenido diez y nueve por faltas y ha recogido tres contrabandos y veinte y seis armas.

—**El esclavo de su culpa.**—Esta noche se ejecutará en el Gran teatro el drama de nuestro querido amigo D. Juan Antonio Cavestany, que como saben nuestros lectores se encuentra en la huera de los Condes de Casa Segovia y sale para Madrid en el tren de la madrugada próxima después de la representación de la obra.

—**Certamen.**—Se asegura que es muy crecido el número de poetas de esta provincia y fuera de ella que tomarán parte en los juegos Florales que se celebrarán en Córdoba el mes de Junio próximo.

—**Privilegio anual.**—Es muy frecuente en Córdoba, donde el tener que abandonar las aceras es siempre grave, el conducir los burros a carrera por las mismas, obligando a los racionales a irse por las piedras. Ayer sin ir mas lejos, caminaba tranquila-

mente por las lossas de la calle de Lótrados a las dos de la tarde un jumento con su jinete, al que jalaba para que corriera divirtiéndose de los sustos y molestias que causaba a los transeúntes.

—**El orden.**—Dos gitanas se encontraron ayer a las siete de la mañana en la Carrera del Puente, y armaron la quimera del siglo. Respicaron las lenguas a todo viento, hubo pelos arrojados y bofetadas de primer orden, y cuando la cuestión estaba en toda su fuerza, se presentó otra nueva lidiadora de cara y aspecto varonil, la que templó a una de las combatientes de buena manera y puso a la otra en precipitada fuga. De seguro que esta tercera haría un gran alcalde de barrio.

—**Mr. Cascabel.**—El Martes se presentó por primera vez en el teatro de Isabel la Católica de Granada este célebre artista, recibiendo numerosos aplausos ante un público que llenaba completamente dicho teatro. Sobre este suceso dice *La Lealtad*. «Después de la zarzuela presentíose al público la renombrada notabilidad europea, el célebre Mr. Cascabel. Nada exagerados nos parecen los elogios que la prensa tributa al notable artista, que en su género es verdaderamente notable. Alcanzó grandes aplausos de la concurrencia, que le llamó a la escena repetidas veces Mr. Cascabel, y dicho sea esto en tres paréntesis y sin ofender a nadie, valía lo que pesa para poético en nuestra patria. La habilidad en cambiar de traje, aplicada a la marcha política de España, le hubiera reportado ya varias veces la ganga de ser ministro con diferentes fracciones ó partidos.»

—**Subasta.**—Además de la que en otro lugar hemos anunciado, se subastan el veinte y cinco en las casas consistoriales de esta capital una parte de casa número doce calle de Molinos Altos de Montilla, otra de la número veinte y siete calle Feria, y otra de la número cincuenta y dos calle Prietos de dicha ciudad.

—**Elecciones.**—Hoy, 1871.—La Asamblea francesa ratifica el tratado de paz entre Francia y Alemania.

—**A su pueblo.**—Ayer fué conducido al Gatópago un hombre pobre transeúnte que pocos días antes había sido socorrido en la Alcaldía, con cuyo dinero tomó la monañá negro uno y se quedó tendido en la Corredera, en donde el sereno lo vió y recogió.

—**Operaciones.**—Se aproximan a cuarenta y una las juntas municipales del censo de esta provincia que aun no han llenado este servicio. Se remite al efecto el estado modelo que deben llenar.

—**Licitación.**—Pasado mañana se subastan en el juzgado de la izquierda un mostrador con tablero de piedra, una carpeta, un par de puertas, un mostrario, una estantería, una báscula y otros efectos, por el tipo de tres mil trescientos setenta reales.

—**Reparaciones.**—Se está arreglando ya el piso de las calles que conducen al real de la Feria del nueve de Junio.

—**Vingé fúnebre.**—Procedente de Carratraca ha pasado por esta capital con dirección a Madrid el cadáver de la Sra. Marquesa de Villamagna, madre del Sr. Marqués de G. lo.

—**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mi-

na de carbon que con el título de «Mac Mahon» se halla en el Charco de los Cuervos, término de Fuente Obajuna.

—**Obras.**—Se va a reparar en Montoro la pared foral del cementerio público. El veinte y tres se subastan las obras en aquella ciudad.

—**Plazas.**—Se han creado en Montilla cuatro plazas de médicos-cirujanos, cada una con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas. Se admiten solicitudes hasta el diez y siete de Junio.

—**Regreso.**—Ayer habrá llegado a Madrid el Director general de Instrucción pública Sr. Carlenas.

—**Agencia.**—La del Banco de España de Lucena anuncia que del veinte y uno al veinte y siete se cobrará el cuarto trimestre de contribuciones.

—**Cantante.**—La señora Dupuy, que figuró en la compañía que ocupó en la anterior temporada el Teatro Principal de Córdoba, ha sido contratada para el del Duque de Sevilla.

—**Remate.**—Hoy a las doce se subastan en Lucena las especies sujetas al impuesto de consumos.

—**Ampliación.**—Hasta el veinticuatro se halla a la vista el apéndice de Alcaracejos.

—**Edicto.**—En la causa que se sigue en Montilla por robo, se llama a un tal Rafael, tratante en caballerías y vecino de Lucena.

—**No basta.**—La suscripción para establecer un Monte de Piedad en Cádiz no ha tenido el resultado que se apetecía.

—**No hay.**—La langosta de Almería es «camelo.»

—**Cátedra.**—Uno de estos días quedará provista la cátedra de la Facultad de Derecho, vacante en la Universidad de Granada.

—**Por concurso.**—Se va a proveer la cátedra de Agricultura vacante en el Instituto de Cádiz.

—**Prelado.**—El M.º de C.º salió de Málaga para Granada el Sr. Obispo de Euzemia, vicario de la Baja California.

—**Almuerzo.**—Ayer cieron uno los periódicos malagueños al popular escritor Don Eusebio Blasco.

—**Renar.**—A una de las calles de Sevilla se ha acordado poner el nombre de Don Gabriel Garcia Tassara, distinguido literato hijo de aquella ciudad.

—**Reunión.**—Han celebrado el Miércoles una los labradores de Sevilla para tratar de los medios de extinguir la langosta, que se ha presentado en la provincia vecina en descomulgada proporción.

—**Exposición.**—Comisiones de Ciudad Real pasan a Madrid para pedir al gobierno auxilios con que combatir la langosta, que se presenta aterradora.

—**Hasta otra.**—Ha terminado el último pago para pedir local en la Exposición de Paris.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 16 de Mayo de 1871 para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores	Abastecedoras	Precios.
8	D. Francisco Martinez.	. 41
2	José Garcia.	. 41 1/2

1	D. Rafael Valles.	. 41 1/2
5	José Amaro.	. 41 1/2
6	D. Antonia B. oña.	. 41 1/2
1	D. Francisco Barbufo Cuevas.	. 41 1/2
1	Juan Zamorano.	. 41 1/2
4	Rafael de la Cruz.	. 41 1/2
6	Manuel O. aya.	. 41 1/2
3	Rafael Rodriguez.	. 41 1/2
3	José A. caide.	. 41 1/2
2	Manuel De gado.	. 41 1/2
2	Miguel Baena.	. 41 1/2
1	Francisco C. d. n. a.	. 41 1/2
12	Rafael Cantero.	. 42
10	Antonio Fernandez.	. 42
2	Gregorio Garcia.	. 42 1/2
4	Miguel Baena.	. 42 1/2
4	Domingo Sanchez.	. 43
10	Domingo Sanchez.	. 44
4	Francisco Roldan.	. 44

1	D. Mariano Zaragoza, cabrio.	. 27 1/2
4	José Aparicio, lanar con la rastra.	. 27 1/2
200	Bernardino Bartolomé Garcia, lanar.	. 28
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 28
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	. 28
100	Rafael de Dios, cabrio con algunas rastras.	. 28
40	Juan Felipe Conde, cabrio.	. 28
40	Manuel O. aya, lanar.	. 28
50	Pedro Suarez, cabrio.	. 28 1/2
60	Rafael Rodriguez, lanar.	. 29
50	Marqués de Valdeflores, lanar.	. 32
2	Manuel Portal, lanar.	. 32

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

A TI.

No puedes con cebir cuánto yo sufro: ¡Ay, son mis penas tantas, Que chocan entre sí formando juntas Olas terribles que al dolor espantan.

«¿Quién no las tiene? Forman de la vida Un triste encantol... Si ellas me faltaran, Me muriera quizá... con otra pena. ¡Dejarte abandonada!

Emilio Lopez Dominguez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE Z.ª M.ª DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 17 de Mayo de 1871.

A las 9 m. A las 3 p.	
Altura del barómetro en milímetros.	755.5 753.8
Temperatura y humedad del aire.	25 33.5
Id. humedad.	17.8 49.1
dirección del viento.	E. S.O.
Estado del cielo.	Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	33.6
Id. mínima id. id.	12.9
Id. media id. id.	23.25
Id. máxima al sol.	43
Id. mínima de irradiación terrestre.	19.2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos

de una niña que sabe que es fea, que ha deseado ardientemente ser hermosa, que se ha propuesto a sí misma un ideal de distinción y de belleza, y que de repente, sin previo aviso, se vé entrar en un sala tal y como ha soñado que era! Y aquel arrogante porte, aquel esbulto talle, aquellas formas morbidas, aquel blanco cutis, aquella gracia serena y suave que le ha negado la naturaleza, todas aquellas perfecciones las vé reunidas en otra! Le parece entonces que le han robado toda su personalidad y que le han dado de limosna un guijarro de derecho!

La chiquilla tenía fuerza de alma, así es que supo reprimir su primer impulso, que había sido: carlos ojos a Antónis, y estuvo con esta muy callada, ganando enseguida su confianza. El candor y la expansión de la víctima eran increíbles. No dudaba ni un momento de la sinceridad del joven y gallardo oficial, y creía que las dos madres habían vie-

correo ha cometido una infamia. Os pido mil perdones por una ligereza que sería insignificante si no la hubierais sabido. En cuanto al bribon que se ha tomado el trabajo de convertir la broma en ultraje, yo me encargo de dar con él y de castigarlo.

—Mientras eso sucede, caballero oficial, como no hubieran podido mandarme ese dibujo si vos no lo hubierais hecho, tened la bondad de pasar arrestado a vuestra casa hasta nueva orden.

El tesiente saludó y obedeció.

Para un paisano no es castigo estarse en su casa aunque sea solo, durante una semana ó dos; pero para un oficial joven es un suplicio. Una o dos de huéspedes no es un domicilio. No solo no se toma cariño a nada en esa clase de viviendas, sino que la imaginación está en ellas como inquieta, azorada y sin fijarse en nada. De ahí, proviene esa impaciencia de los forasteros en la po-

—Tampoco.

—¿Sabéis, por casualidad, si he dejado de merecer el aprecio de mis genes y el respeto de mis subalternos?

—Todo el mundo os considera, os respeta y os quiere, mi comandante.

—¿No os ha dado ningún acceso de locura?

—Que yo sepa, no.

—¿No habéis bebido hoy mas de lo regular?

—Lo que es eso, no.

—Entonces ¿por qué me insultais, voto a cribas?

—¿Yo, mi comandante?

—¿Quién ha de ser si no? Habré sido yo el que ha hecho esta inocente caricatura? ¿La reconocéis?

Pablo reconoció su dibujo, del que ya no se acordaba.

—Mi comandante, dijo, cuando la dibujé, el año pasado, cometi una necesidad y una inconveniencia; pero el que la ha cogido, guardado, firmado con mi nombre y echado al

to demastado de pias los álbuns, a que uno de los retratos no se pareciera más que a mí, por qué siendo el sol un astro caprichoso ¿por qué ha de ser un artista infalible?

Bianca aparentó que participaba de aquella ilusión. Llevó a la hermosa forastera a otra habitación, como para preservarla de las curiosidades indiscretas, y en un rinconcito, solas las dos, le puso en la mano el álbum del regimiento para que lo examinase con toda calma. Acabado que fué el examen la muy tallada abrazó a la señorita de Hamblot y le dijo:

—No os aflijáis; en el regimiento de mi padre no hay ni un oficial que sea digno de vos; ya lo sabíais, yo buscaremos por otro lado; de seguro que encontraremos al afortunado doncel entre los oficiales de Estado Mayor ó entre los ayudantes del general. Mañana mismo nos ponemos las dos en campaña. Ahora volvámonos a la sala; mamá ha anuncia-

de esta capital en el día de la fe-	Pts. Cts.
Central.	107 29
Provincia.	266 37
Municipios.	721 70
Allogos.	149 35
Matajore.	198 92
Matadero.	542 30
Total.	2085 93
COYA SUMA CORRESPONDIENTE	
Al Tesoro.	966 59
A la provincia y municipio.	966 72
Adicionadas.	152 62
Total igual.	2085 93

TERCER ANIVERSARIO.
 EL SEÑOR DON
FELICISIMO MARAVER Y ALFARO
 falleció el día 18 de Mayo de 1875.
 R. I. P. A.
 Su viuda ó hijo ruegan á sus ami-
 gos se sirvan encomendarlo á Dios.
 Las misas que se dirán hoy, de siete
 á nueve de la mañana, en la Iglesia
 parroquial del Salvador y Santo Do-
 mingo de Silos, serán aplicadas por
 el eterno descanso del finado.

PRIMER ANIVERSARIO.
 DE LA SEÑORA
D.ª MARIA DEL SOCORRO DIEGUEZ
 DE MONSERRAT.
 Los señores sacerdotes que quieran
 aplicar el Santo Sacrificio de la Misa,
 en sufragio por el alma de dicha se-
 ñora, en la Iglesia Parroquial de la
 Agueda (hoy San Francisco), el día
 veinte del corriente, hasta las nueve
 de su mañana, recibirán el estipendio
 de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, La Dedicación de la Santa
 Iglesia Catedral de Córdoba, y San
 Félix Cantalicio, confesor.
 JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia
 de San Hipólito, por la señora Doña
 Calindia Rejano, por su señor padre
 Don Anton ó su señora madre Doña
 Antonia Luna y su esposo Don Fer-
 nando Cadena.
 Continúan en la Iglesia-hospital
 de Jesus Nazareno, en la de San Ba-
 tillo, en la de San Pedro de Alcántara,
 y en la de San Juan, los ejercicios
 del Mes consagrado á Maria Santísima,
 á las oraciones.
 Continúan á las oraciones en la
 parroquia de San Juan, Trinidad,
 los ejercicios del mes de Maria; los
 Domingos con sermón.
 En la iglesia auxiliar de la
 Merced se practican los ejercicios del
 Mes de Maria, los Domingos á las
 cuatro y media de la tarde y los demás
 á las seis y media.
 Mañana octavo día de novena que
 á Maria Santísima de Linares le de-
 dica su Real Asociación en su histó-
 rico Santuario, estramuros.
 Los asociados á la Corte de Ma-
 ría visitarán hoy la imagen de Nra.
 Sra. de la O, en la ermita de Conso-
 lación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
 Funcion para hoy (6 de abono).
 La comedia en tres actos y en ver-
 so, titulada: «El escavo de su culpa»
 La graciosa comedia en un acto,
 titulada: «Budas ocultas.»—A las ocho
 y media.
 Entrada al piso bajo 4 rs. Id. al pa-
 raíso 2 rs.
TEATRO PRINCIPAL.
 Funcion para hoy, (27 de abono.)
 La zarzuela lírico dramática en
 dos actos y en verso, titulada: «Luz y
 sombra.»—El baile nuevo del género
 español: «La gaditana.»—El sainete
 nuevo titulado: «El censo de pobla-
 ción.»—A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—
 Faltos principales, plateas y de luto,
 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96
 céntimos.—Butaca de anfiteatro con
 id., 5.—Butacas de paraiso, con
 id., 4.—Entrada principal á reales.—
 Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.
CORTES.
SENADO.
 Abrióse la sesión del 16 á las dos y
 media.

El Sr. Moreno Benitez pregunta al
 gobierno si sabe que la dehesa de pro-
 pios de Navalcarnero se está roturan-
 do, labrando y repartiendo, y si está
 dispuesto á poner correctivo.
 El ministro de Estado, á nombre de
 su compañero el de Gobernacion, dice
 que se impondrá el oportuno correc-
 tivo al funcionario que haya faltado
 al cumplimiento de su deber si en
 efecto resulta cierto lo que ha dicho
 S. S.

El Sr. Becerra pide al ministro de
 Gracia y Justicia datos estadísticos de
 los curas que cobran del presupuesto
 y del número de seminaristas que exis-
 ten en España, así como del número
 de discípulos que asisten anualmente
 á esos establecimientos.
 El ministro de Gracia y Justicia
 ofrece traer los documentos.
 Se leen los proyectos de ley sobre
 concesion de una pensión á doña Ra-
 mona Padin, y el de foros, y quedan
 definitivamente aprobados en vota-
 cion ordinaria.

Se da lectura del proyecto de ley
 sobre prision preventiva con los artí-
 culos nuevamente redactados.
 El Sr. Carramolino, presidente de
 dicha comision, anuncia que esta ha-
 bía sustituido en el artículo 6.º las
 palabras «prudente arbitrio» con las
 de «criterio legal».
 Se pone á discusion el proyecto de
 ley constitutiva del ejército.
 El señor marqués de la Habana le
 combató.

Sostiene que el rey debe ser el úni-
 co jefe del ejército.
 Señala las desventajas que tiene el
 ejército, pues no se le permite acudir
 á la prensa para defenderse, tomar
 parte en la política, el derecho para
 reunirse, ni otros de que gozan los de-
 más ciudadanos.
 Dice que su sistema consiste en que
 todas las leyes militares deben traerse
 á los Paramentos, con objeto de que
 puedan discutirse y modificarse antes
 de que se pongan en vigor.
 Añade que no tiene nombre lo que
 hoy se hace por el ministro de la
 Guerra, citando reales órdenes sin
 conocimiento del rey.

CONGRESO.
 Abrióse la sesión el 16 á las nueve y
 media y leída el acta de la anterior
 fué aprobada.
 El Sr. Martínez (D. Cándido) pide
 varios documentos á los ministros de
 Ultramar, Hacienda y Gobernacion.
 El señor ministro de Hacienda, en
 su nombre y en el de la Gobernacion,
 contesta que traerá á la Cámara los
 antecedentes pedidos.
 El señor conde de Toreno contesta
 lo propio al Sr. Martínez.
 El Sr. Perez San Millan dice que las
 clases pasivas de la capital de su dis-
 trito se quejan de que no perciben sus
 haberes, y ruega al señor ministro
 de Hacienda que atienda al pago de
 ella.
 El señor ministro de Hacienda con-
 testa que en breve serán satisfechos.
 El señor La Casa presenta una es-
 posición.

Dase lectura de una proposicion de
 ley para que se releve del pago de
 derechos de importacion los materia-
 les que se introduzcan en Santander
 para la conduccion de aguas potables
 en aquella poblacion.
 El señor Cedrun la apoya.
 El señor ministro de Hacienda con-
 testa que el gobierno no tiene incon-
 veniente en aceptar la proposicion.
 Se lee una proposicion de ley pidiendo
 la creacion de un manicomio mo-
 derno en la ciudad de Valencia.
 El señor Danvila la apoya.
 El Sr. ministro de Hacienda con-
 testa que el gobierno acepta con gusto
 el pensamiento apoyado por el señor
 Danvila.

Un señor secretario dá lectura de
 una proposicion de ley del Sr. Polo
 Bernabé, pidiendo se abra una infor-
 macion parlamentaria sobre el mal es-
 tado financiero del país.
 Su autor la defiende diciendo que
 caminamos directamente á la bancar-
 rota de continuar el sistema finan-
 ciero que hoy se sigue y que no puede
 ser mas sombrío para el país el triste
 aspecto que ofrece la Hacienda.
 Llama al gobierno autoritario y
 reaccionario, y dice que ha falsificado
 la ley electoral.

El orador dice que los miembros del
 actual gabinete son Magdalenas arre-
 pentidas, puesto que del campo de la
 revolucion han pasado al de la restau-
 racion para hacerse reaccionarios.
 Hace una historia detallada del es-

tado financiero del país durante algu-
 nos años.
 Sostiene que el descontento es gran-
 de, crece y aumenta de día en día,
 y el país ya se resiente de ese descon-
 tento.
 Y termina rogando que se tome en
 consideracion la proposicion que ha
 apoyado.
 El señor ministro de Hacienda con-
 testa al orador constitucional, dicien-
 do que afortunadamente el Sr. Polo de
 Bernabé, está solo con sus ideas, y eso
 le ha sucedido siempre, pues jamás ha
 tenido un partido tras él.

Dice que lo mismo, exactamente lo
 mismo que ha sucedido con nuestros
 presupuestos terminada la guerra civil,
 ha acontecido con los de Francia y
 con los de todos los países que han te-
 nido la desgracia de sostener guerras.
 Añade que este gobierno no puede
 hacer mas de lo que está haciendo,
 pues ha disminuido notablemente los
 gastos, tanto como ha podido, aun en
 perjuicio de los servicios públicos.
 El señor Tudela habla para alusio-
 nes personales diciendo que el Sr. Polo
 de Bernabé ha empezado toda la ma-
 ñana en decir si se ha ido de este al
 otro partido, y nada concreto respecto
 á la administracion.

Rectifica el señor Polo de Bernabé,
 siendo llamado varias veces al orden
 por el señor presidente de la Cámara.
 Rectifica tambien el señor ministro
 de Hacienda.
 Leída de nuevo la proposicion de
 ley del señor Polo de Bernabé, y he-
 cha la pregunta de si se toma en con-
 sideracion, la minoría constitucional
 pide votacion nominal.
 Verificada esta, resultó desechada
 por 77 votos contra 31.
 Se suspende la sesion.
 Erán las doce.

Continúa la sesion á las dos y media.
 Discusion del presupuesto de gastos.
 El Sr. Jove y Hevia: Voy á contestar
 «en este oportuno albergue» al señor
 Bosch y Labrús.
 (En el salon se ven 30 diputados.)
 Ha pronunciado el Sr. Bosch un dis-
 curso omnibus, donde encerraba todo
 lo conocido y por conocer.
 Este presupuesto se ha cenido á pa-
 gar las obligaciones generales. La
 primera clase de obligaciones á cuya
 satisfacion está comprometida nues-
 tra palabra, importa 313 millones de
 pesetas. La segunda es la organizacion
 administrativa, y ya no se puede
 reducir más de lo que está reducida.
 No se puede negar á los gobiernos
 aquellos recursos que necesitan para
 tener en pie un ejército bastante á
 las necesidades del orden público.
 Nunca los negaron las oposiciones
 conservadoras y constitucionales.

Tambien el Sr. Buson ha traído al
 debate cuestiones de aranceles que es-
 tarian comisiones especiales, comen-
 tiendo en esto una imprudencia.
 El Sr. Bosch: Rechazo la palabra im-
 prudencia y se va vuelve á S. S.
 El Sr. Jove y Hevia: Lo de impru-
 dente es una cañiñacion parlamenta-
 ria, y S. S., que aspira á la celebridad
 del dicterio, no debe estrafarse de es-
 ta palabra mia. No una sino un cin-
 ciente de imprudencias ha cometido S. S.
 Todo el discurso del Sr. Busch ten-
 dia á que se protejiera la industria
 nacional. ¿Quién se opone á esto?
 ¿Acaso son el gobierno y la situacion
 libre-cambistas? No lo son. Yo soy par-
 tidario de que la industria se proteja;
 pues yo no puedo estar de acuerdo con
 todo lo que ha dicho aquí el Sr. Bosch
 y Labrús. Se declara proteccionista, y
 así ha discutido en otras ocasiones
 contra los defensores del libre cam-
 bio, con algunos X diputados que hoy
 se sientan en el Senado, que es, dice
 el señor Jove, el epurado de la polí-
 tica.

Dice que los aranceles son proteco-
 nistas, como la comision, como el
 Sr. Jove y Hevia.
 Demuestra que no está tan decaída
 la industria española. La de los vinos
 se ha cuadruplicado en 30 años.
 Una palabra, la palabra *flibustero*,
 ha sido pronunciada en estas Cortes
 por el Sr. Bosch y Labrús. Y esta pa-
 labra que no se había pronunciado
 desde otras Cortes mas antiguas, fué
 enérgicamente reprimida entonces.
 S. S. lo ha ofendido, porque tiene el
 privilegio de no poder ofender.
 Hace un programa de defensa, y me-
 recida, de la direccion de Aduanas.

Correspondencia parlamentaria
 del Diario de Córdoba.
 Madrid 16 de Mayo de 1875.
 Señor Director del Diario de Córdoba.
 Mi querido amigo:
 La alta cámara ha reanudado hoy
 sus tareas, y despues de varias pre-
 guntas y alguna peticion de datos, el
 general D. José de la Concha ha em-
 puzado á combatir el proyecto de ley

constitutiva del ejército, sosteniendo
 la conveniencia de que el rey sea el
 único jefe y pidiendo que las leyes
 militares se discutian en las cámaras
 antes de que se pongan en ejecucion.
 El asunto ofrece in-
 terés, y se espera que el presi-
 dente del Consejo sea el encargado de re-
 batir los argumentos del marqués de
 la Habana, á quien seguramente no
 seguirán los constitucionales.

El Congreso se ha ocupado de la
 proposicion que sobre informacion
 parlamentaria acerca del estado fi-
 nanciero tenia presentada Polo de Ber-
 nabé, el cual crea vamos á la bancar-
 rota por el camino emprendido, y tilda
 de reaccionario al gabinete. Orovio le
 contesta haciendo ver que el exceso de
 tributacion que nota el orador consti-
 tucional se ha hecho preciso á causa de
 las guerras que han asolado al país,
 creándose una gran deuda, y dice que
 el gobierno ha disminuido los gastos
 cuanto es posible. Tudela, que se con-
 ceptuaba aliado, se duele de que el
 defensor de la proposicion haya habla-
 do de todo menos de administracion, y
 de que se personalizan las cuestiones;
 pasan despues á la votacion, que
 dió por resultado fuera desechada por
 77 votos contra 31. Esta tarde con-
 testa Jove y Hevia á Bosch y Labrús en
 la discusion de presupuestos.

Mañana se verificará consejo de mi-
 nistros, y á é es probable se lleve la
 combinacion de gobiernos de provin-
 cia y el asunto de la huelga del gas
 de Barcelona, que continúa tal como
 el primer día despues de cerca de un
 mes. El gobierno procurará cortar
 cuantas dificultades se opongan, siem-
 pre que el principio de autoridad que-
 de á salvo.
 El acta de Fernandez y Gonzales
 como senador por la Universidad de
 Valladolid es patrocinada por la co-
 mision plena.

Le decía á V. há dos días que todo
 se volvian proyectos para la supresion
 de la deuda y completo arreglo de la
 Hacienda, y entre ellos: circula uno
 que tiende á establecer una sola tri-
 butacion personal, desigual é injusta
 á todas luces, é imposible de llevar á
 la práctica, puesto que habría infeliz
 trabajador que tendría que abonar
 vinticinco duros, mientras los mas po-
 derosos pagarían á lo sumo doscientos.

Los noticieros dan solo por aplaza-
 da la discusion entre los amigos de El-
 duaya y Romero Robledo, y dicen
 que en cuanto se discutan los presu-
 puestos volverán á molestarse mútu-
 amente hasta que unos ú otros se ha-
 gan los dueños del gobierno. Dejan,
 pues, algún respiro á la situacion.
 Mientras no haya puestos para tanto
 parásito como pulpa por esta villa,

**Comision principal de Ventas de Propiedades
 y derechos del Estado.**

Continuación.
BIENES DEL CLERO.
PARTIDO DE MONTILLA.—MONTILLA.
 Fincas rústicas. Menor cuantía.
 Peetas. Céats.
 Número 226 3 1.º y 2.º de inventario y 1881 de per-
 mutacion. Una suerte de clava, dividido en dos pedazos
 por la carretera de Córdoba á Montilla, situada en el pa-
 go del Carrer on, término de Montilla, procedente de la
 Ermita de San Antonio de la misma; linda á N. olivos
 de herederos de José Duque, á E. y O. id. de Mariano
 Tejada, á S. vña de D. Francisco Riboco; bajo cuyos li-
 mites se compone de 3 celemines y 1 cuartillo, equi-
 valentes á 16 áreas y 58 centiáreas, y contiene 47 esta-
 cegas de inferior calidad: ha sido tasada por D. Rafael Go-
 mez Segovia en 135 pesetas: está arrendada á Mariano
 Urbano en 6 pesetas 75 céntimos de renta anual, por las
 que ha sido capitalizada en
 451 83
 tipo para la subasta.

PARTI O DE BUJALANCE.—CANETE DE LAS TORRES.
 Número 534 de inventario y 586 de permutacion.
 Un olivar situado en el partido de Valparaiso, término de
 Canete de las Torres, procedente del convento de Santa
 Clara de Bujalance; linda á N. camino de Bujalance á
 Porcana, á L. olivar de D. Antonio de Huertas Hita, á
 Sur arroyo de Canetejo y á P. olivar de los herederos
 de doña Maria Manuela Torrealba; bajo cuyos limites se
 compone de 2 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 1
 hectárea 63 áreas y 26 centiáreas, contiene 115 olivos y
 95 posturas; está arrendado á D. Antonio Lama en 40
 pesetas de renta anual por las que ha sido capitalizado en
 900 pesetas y tasado por D. Antonio Zafra y Criado en
 tipo para la subasta. 950

Número 583 de inventario y 609 de permutacion.
 Un olivar situado en el pago del Monte, término de Ca-
 ñete de las Torres, procedente de su fabrica parroquial;
 linda á N. olivar de D. Manuel José Moyano, á L. S. y P.
 otro de la testamentaria de D. Jaime Ibañez Zarrion;
 bajo cuyos limites se compone de 6 celemines, equiva-
 lentes á 30 áreas y 61 centiáreas; contiene 44 olivos y 46
 posturas; ha sido tasado por D. Antonio Zafra y Criado
 en 190 pesetas, y se halla arrendado á D. Antonio Iba-
 ñez Zurita en 9 pesetas de renta anual por las que ha
 sido capitalizado en
 202 50
 tipo para la subasta.

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barri, de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispensias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, orcecion, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, es trefimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta,» siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (pátre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 30 rs.; de dos libras, a 54 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende a Córdoba Francisco Avila, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Boticia, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva construcción y acristalada calle de las Pabas núm. 7, dando razon de su precio y condiciones en la de los Mañriques núm. 9.

Interesante. Senecesitan operarias ó aprendizas que quieran trabajar en seda. Las que deseen, pasarán a la calle de San Pablo número 8, despacho de sedas, donde daran mas informes. 14-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 92 en la plazuela de Benavente, desde S. Juan próximo, la cual se encuentra perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con don Francisco Muñoz, calle de la Paja núm. 8. 14-2

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposición de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antinervioso cura las afecciones escrofulosas, fiebres, nevroses, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las mujeres delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó exesos.

ADH. Delhan FARMACÉUTICO FAUBOURG SAINT-DENIS 90, PARIS y en las principales farmacias de Francia y del extranjero, Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Práctico, 4 fr.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

Aparatos y sifones para Aguas minerales.

Premios en las Exposiciones internacionales de industria

GURET HERMANOS

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.

Paris.—13, Passage Saint Sébastien.—Paris.

APARATOS sin intermitencia, fabricacion muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi-intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)



A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas a causas de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

Correduría de Comercio de Córdoba.

Santa Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para combatir las propiiedades reconstituyentes, anti-ánémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- A los Niños descoloridos;
- A los Raquíticos;
- A las Jóvenes que se desarrollan;
- A las Señoras delicadas;
- A las Nozdrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- A los Convalescentes;
- A los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;

para las Digestiones penosas;

para la Inapetencia;

en todas las enfermedades que ocasionan Entiaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;

en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;

para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C. 8, rue Vivienne, Paris.

Gran Establecimiento de Sombreros

Rafael Vidaurreta

Calle del Arco Real esquina a la del Liceo, frente al Gobierno Civil.

El favor creciente que el público dispensa a este Establecimiento, que antes se hallaba situado en la calle de la Librería, es su mejor elogio. En él encontrarán sus numerosos favorecidos un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros, desde las clases mas superiores hasta las mas humildes, tanto en los de copa alta como en los de canal, a precios sumamente arreglados, ya en los confeccionados en dicho establecimiento como en los que recibe de las mas acreditadas fabricas extranjeras. Tambien se encarga de toda clase de reformas en sombreros de copa y bajos, y de servir pedidos para dentro y fuera de la poblacion con la mayor prontitud.

Pérdida. El que hu

biese recogido un paraguas que se dejó olvidado en el convento de San Pablo en la misa prime a del Domingo dia 12 del corriente, podrá entregarlo en el almacén de comestibles calle de Alfaro número 49, y se le gratificará. 14-4

Almoneda. En la calle Moreria núm. 15 se hace de varios muebles. 14-4

Encinas, encietas, chaparros y alcornoques. Se venden en la Dehesa de Santa Maria de Trassiera 3022 pies de varias clases en dos secciones, que podrán darse juntas ó separadas, segun convenga al comprador. Para tratar de ellas en la oficina de administracion del Excmo. Señor Duque de Almodovar del Valle, calle del Gran Capitán núm. 2. 14-4

Arrendamientos. Desde el dia se hace de dos casas: una número 20, calle de la Concepcion, recién construida, toda pintada y acristalada; otra en la calle del Liceo número 26, esta hasta el 20 de Junio próximo, con muchas y espaciosas habitaciones y en planta baja un gran local con estanterías, mostrador de piedra blanca, cristales, gabinete y dos aparadores, todo en muy buenas condiciones. Se venden todos estos enseres a precios muy arreglados. Para tratar San Fernando 186. 14-6

Toldos. En la calle del Duque de la Victoria número 6 se construyen toldos para patios y se colocan a precios sumamente arreglados. 14-6

Pérdida. En la semana del Domingo último y por las calles de Azonias, Estrados, Santa Victoria a la de Pedregosa se ha extraviado un guarda-pelo de oro y platino de escaso valor. Se suplica a la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la Calle de Céspedes número 2, donde se le daran mas señas y una buena gratificacion. 14-3

Pérdida. La persona que sepa del padadero de una perra de Terranova de dos meses de edad, canela, con las manos, punta de la cola y patas blancas, que se extravió el sábado de la semana anterior, y quiere entregarla en el gobierno civil, oficina de orden público, recibirá una gratificacion. 14-3

Aviso a los bañistas.

En la bien situada hacienda de Mirabueno (ó Mirabonito en lo antiguo), se arriendan desde el dia habitaciones de recreo para familias que deseen pasar una temporada en la pitoresca sierra Morena y tengan que tomar baños naturales ó compuestos como el sulfuroso de Carratraca, el de mar y otros del dominio hoy de la medicina.

Fachada principal mirando a Córdoba, viéndose desde sus balcones entrar y salir en las estaciones los diversos trenes que se cruzan por esta ciudad, muy principalmente la linea férrea, que cuatro ó mas veces al dia recorre cerca de un kilómetro sus tierras; viniendo a pasar a pie de su elevado mirador, desde el cual se le vé atravesar el famoso puente de hierro sobre el arroyo de Pedroche y desaparecer en la cresta y sinuosidades de nuestra Sierra. Una hermosa huerta poblada de naranjos y moneros y frutales, con su mendero en el centro, amenizan la estancia en esta posesion.

Las familias que en ella se establezcan, tendrán opcion a bañarse una ó mas veces al dia en agua dulce potable, tal cual corre y sale alumbrada a las albercas que surten los baños; además del calor del sol que traen en sí, dándose desde que nace hasta que se pone, hay medio de ponerlas a los grados de temperatura que se desee.

Para los baños compuestos hay alberquitas enteramente separadas, en las que pueden (una persona mayor estando al cuidado) tomar el baño doce ó mas niños a la vez sin peligro alguno.

Para tratar y obtener mas pormenores, dirigirse al administrador de la «casa de baño» en el campo de la Merced.

Desde el 15 de Julio próximo se hallará a la puerta de estos, de seis a nueve por mañana y tarde, una gondola que conduzca a los bañistas de la ciudad que gusten probar estos nuevos baños. 14-4

Depósito de cañas de Gualora, situado en los tejares, en el depósito de yeso de D. Domingo Moreno; estas cañas de superior calidad, se venden a 3 reales y medio las de veinte y cinco el haz y a tres reales las de cincuenta. Se venden por mayor ó sea pasando de 50 hazes medio real mas barato. 14-8

Realizacion de plantas,

tanto en macetas como en planteros Evonivus boneteros para perfil a 10 reales ciento, laureolas y otras muchas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90.

Patatas. Se venden a 5 reales arroba en el parador del Toro, plaza de la Corredora. 14-2

ASILO DE HURRFANOS DE CHAMBERI. Paseo del Obispo, núm. 9.

Sorteo número 45. Premio mayor 120.000 reales.—1890 premios, 57372 reales.

Se venden billetes a 2 reales, mitad 1, en las Administraciones de Loterías, Estancos y otros establecimientos, para este Sorteo, que se efectuará el 24 de Mayo de 1878. Administracion, Don Ricardo Gacto, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de Tetraos núm 13. 14-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Moreria número 8. Para tratar con su dueño Ambrosio de Morales 18. 14-1

Venta. Se hace de una estantería forrada, con sus correspondientes puertas de cristales, con veinte y dos cajones y mostrador, todo en buen estado, la que se arregla puede verse en la calle del Sol número 128. 14-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse. 14-1

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 12 calle de la Plata en esta capital. Para tratar Leones 4. 14-1

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, corral, poco abundante y una bonita azotea. Para tratar, con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa Maria de Gracia 41. 14-1

Venta. Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo núm. 135, en la misma daran detalles. 14-2

Profesor de piano.

D. Luisa Yustia, dá lecciones de música y en su casa a las señoras de toda edad y niños de siete a once años. Transcribe y trasporta música, y enseña tambien los primeros conocimientos en armonía. Vive San Eulogio núm. 8. 14-5